

59412



• 59412

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro solicitan en España por veinte años, Don JOAQUÍN PADIAL ILLESCAS y Don ANDRÉS GOYA PALACIOS, ambos de nacionalidad española y domiciliados respectivamente en LANJARÓN, (Granada) y en MADRID, calles de Avenida nº 22 y Cartagena nº 24, por:

" ESPORTILLA PERFECCIONADA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL"

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

=====

5 El presente modelo de utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en territorio español, de una esportilla perfeccionada para el transporte de material, que sin perjuicio de emplearla en cualquier menester adecuado a sus condiciones, se ha ideado especialmente para usarla en la industria de la construcción, y cuyo registro trata de obtenerse de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente en materia de propiedad industrial.

10 En la hoja de planos que se acompaña, quedan reflejadas las características de la esportilla que nos ocupa.

59412



La figura 1ª representa en planta la pieza única que se precisa para su ejecución, a la que posteriormente han de adicionarse las oportunas asas.

5 La figura 2ª muestra el alzado de la misma, una vez verificado el montaje entre sí de las lengüetas de los ángulos, que determinan la creación del recipiente.

La figura 3ª es una vista en perspectiva de la esportilla totalmente lista para su empleo.

10 Seguidamente y en relación con las indicaciones que complementan los dibujos, describiremos la disposición de la esportilla, para cuya realización debe utilizarse preferiblemente la lona que se emplea en el recubrimiento de la cara interna de los neumáticos, cuya vulcanización la dota de una resistencia ideal en cuanto a los
15 fines de nuestra esportilla, pero sin perjuicio de adoptar cualquier otro material adecuado que exista o pueda ser creado en lo sucesivo.

Consiste el invento en disponer una pieza rectangular A de dicho material, a la que se practica en cada uno de
20 sus cuatro ángulos un corte B diagonal, que divide los mismos en dos lengüetas C, las cuales forman entonces otros tantos ángulos agudos; cada pareja de lengüetas se acopla luego entre sí en sentido inverso, para montar el respectivo borde del previo corte diagonal B, en
25 la zona trasera de la lengüeta inmediata, donde se verifica el cosido con varias grapas D. Este acoplamiento de los ángulos da lugar automáticamente a la formación del cuerpo de la espuerta, cuya profundidad ha de calcularse en relación con la longitud de los cortes diagonales B y el tamaño de la pieza en que se verifiquen.
30



Con posterioridad y mediante fijación a base de remaches o grapas F, se dotará al conjunto en dos de sus lados diametralmente opuestos, con dos asas E, que permitirán el cómodo manejo en cualquiera de las industrias a que se aplique.

Tanto las dimensiones, como el tipo de material, pueden ser variables, sin que las modificaciones en este sentido, alteren la esencialidad de la sportilla perfeccionada, que se contrae al sistema de ejecución especificado en la nota reivindicatoria.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se declara que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES
 = = = = =

1ª.- Sportilla perfeccionada para el transporte de material, caracterizada porque consta de una pieza rectangular, que en cada uno de sus ángulos lleva practicado un corte en sentido diagonal, para establecer en ellos dos lengüetas en forma de ángulo agudo, todas las cuales se montan entre sí en sentido inverso y quedan cosidas con una sucesión de grapas por sus respectivos bordes diagonales sobre la zona trasera de la lengüeta correspondiente al lateral inmediato, formándose así el cuerpo del recipiente, que en dos de sus lados diametralmente opuestos, lleva fijadas con remaches sendas asas para su manejo.

2ª.- ESPORTILLA PERFECCIONADA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL.

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se



ilustra en el plano que la acompaña.

Consta esta memoria de ~~cuatro~~ cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, ocho de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

Agustín Jordán
Alfonso

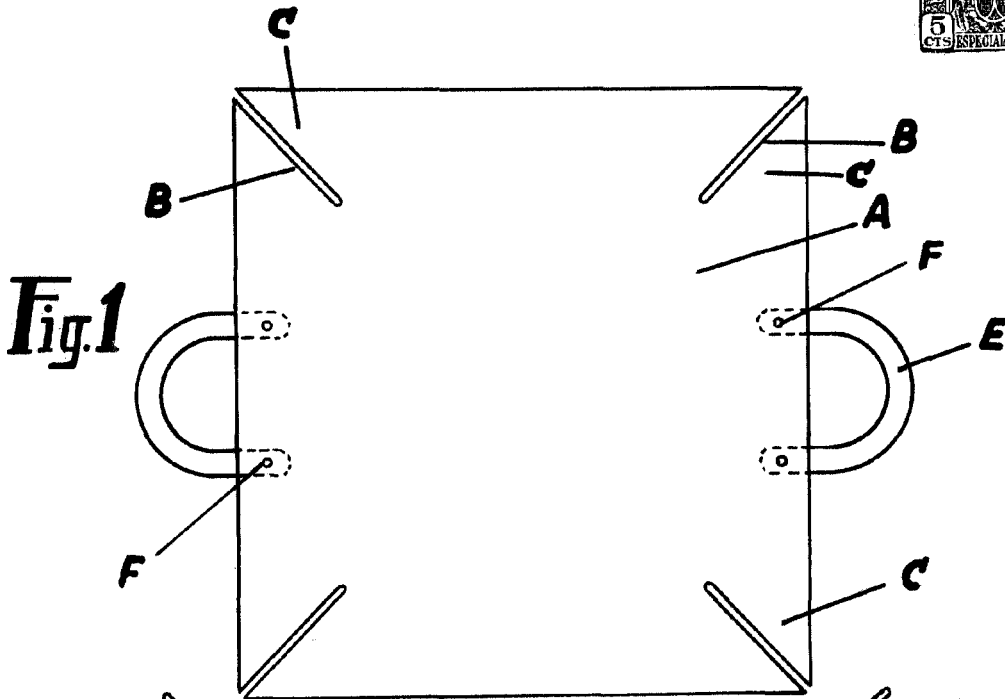


Fig. 1

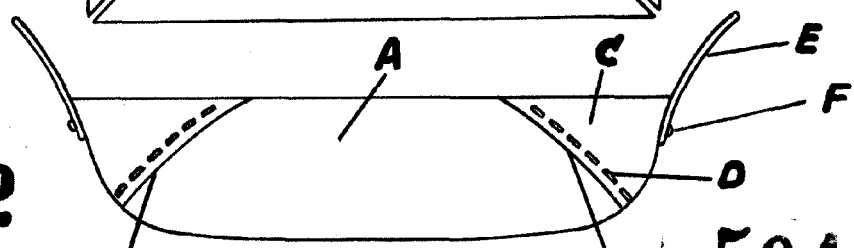


Fig. 2

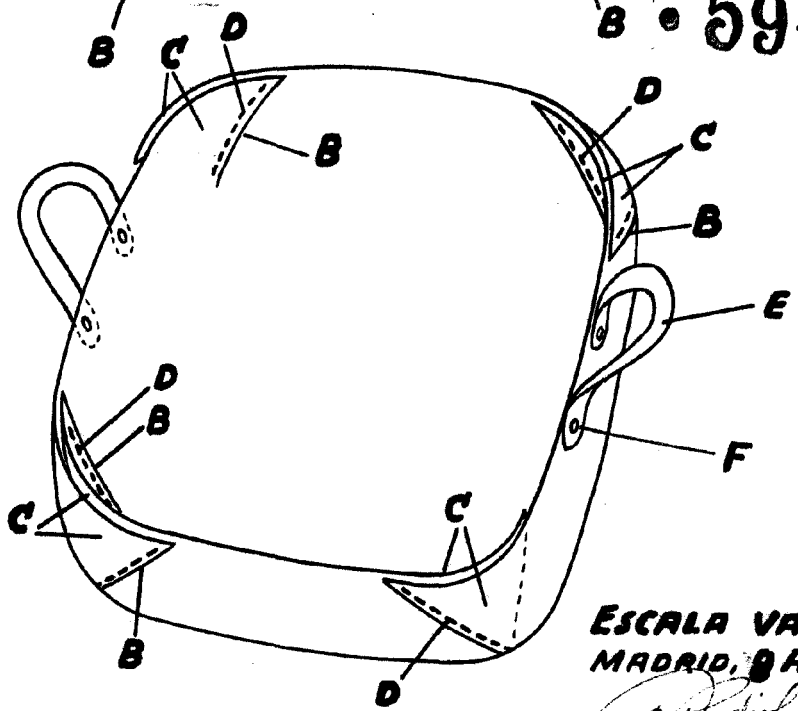


Fig. 3

59412

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 ABRIL, 1957